



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS

EXPEDIENTE: IEEQ/CMPÑ/RCA/003/24

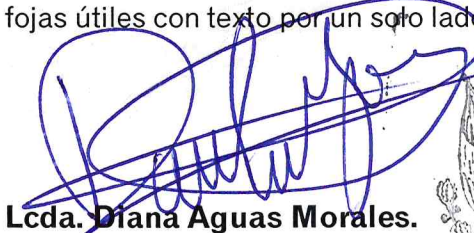
PROMOVENTE: MORENA.

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
PEÑAMILLER, QUERÉTARO POR EL PRINCIPIO
DE NAYORIA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En el municipio de Peñamiller, Querétaro, a once de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la fecha en que se actúa en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56 fracción II, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo Municipal de Peñamiller anexando copia del mismo que consta de nueve fojas útiles con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----


Lcda. Diana Aguas Morales.

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Peñamiller



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS.

EXPEDIENTE: IEEQ/CMPÑ/RCA/003/24.

PARTIDO POLÍTICO: MORENA

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
PEÑAMILLER, QUERÉTARO POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA.

Peñamiller, Querétaro, a once de abril de dos mil veinticuatro.

VISTO. 1. Escrito signado por la representación suplente del partido Morena ante este Consejo, recibido el nueve de abril a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, registrado bajo el folio 0000048 de la Oficialía de Partes del Consejo, por el cual da contestación a la vista del proveído de fecha ocho de abril y que le fue notificado personalmente a las dieciocho horas con cincuenta y un minutos del día nueve de abril, al cual anexa la solicitud debidamente firmada por sí mismo y por cada una de las personas que refiere esta fuerza política para ajustar los cargos de primera sindicatura propietaria, primera sindicatura suplente, segunda sindicatura propietaria y segunda sindicatura suplente, así como su documentación personal necesaria para el registro correspondiente.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 41 fracción I segundo párrafo, así como fracción IV primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;¹ 7 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro;² 5 fracción II inciso i), 9 fracción II, 12, 14, 18, 34 fracción XI, 81, fracción III, 86, fracciones I y X, 95 fracción VII, 159, 161, 162, 164, 168, 169, fracción II, 170, 171, 175 primer párrafo y 177 primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;³ 5 fracción III inciso i), 6

¹ En adelante "Constitución General".

² En adelante "Constitución Estatal".

³ En adelante "Ley Electoral".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

párrafo primero, 8, 9, 10, 19 inciso a), 33 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;⁴ 5 fracción III, inciso h), 6, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 21 párrafo primero, de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;⁵ la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
ACUERDA:

Primero. Recepción. Se tiene por recibido en tiempo y forma el escrito de cuenta, mismo que consta de seis fojas útiles, con texto por un solo lado; además de los anexos consistentes en:

Sindicatura 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de María De Los Ángeles Gudiño Pérez con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de María De Los Ángeles Gudiño Pérez, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 1 en la demarcación del municipio de Cadereyta de Montes.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de María De Los Ángeles Gudiño Pérez, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.

⁴ En adelante "Lineamientos de registro de candidaturas".
⁵ En adelante "Lineamientos de paridad".



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de María De Los Ángeles Gudiño Pérez.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de María De Los Ángeles Gudiño Pérez.
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de María De Los Ángeles Gudiño Pérez.

Sindicatura 1 Suplente

No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de María Lugo Hernández con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de María Lugo Hernández, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 1 en la demarcación del municipio de Tolimán.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de María Lugo Hernández certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller.

[Firma manuscrita]



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de María Lugo Hernández.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de María Lugo Hernández.
Sindicatura 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Horacio Reséndiz Guillén con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Horacio Reséndiz Guillén, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 1 en la demarcación del municipio de Tolimán.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Horacio Reséndiz Guillén, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Horacio Reséndiz Guillén.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

	cumplimiento de los requisitos				requisitos con firma autógrafa de Horacio Reséndiz Guillén.
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SNR con firma autógrafa de Horacio Reséndiz Guillén.
Sindicatura 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de J Isabel Gallegos Aguilar con firma electrónica y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de J Isabel Gallegos Aguilar, certificada por el notario público titular de la Notaría Pública número 74 en la demarcación del Estado de Querétaro.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de J Isabel Gallegos Aguilar, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de J Isabel Gallegos Aguilar.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de J Isabel Gallegos Aguilar.

[Firma manuscrita]



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Regiduría de Representación Proporcional 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Verónica García León con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Verónica García León, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia de Verónica García León, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	0 Ambos lados	
5	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SRN con firma autógrafa de Verónica García León
Regiduría de Representación Proporcional 3 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Fátima García De La Torre con firma electrónica, código QR y código de verificación,

[Firma manuscrita]



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Fátima García De La Torre, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia Fátima García De La Torre, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Fátima García De La Torre
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Fátima García De La Torre
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro de SRN con firma autógrafa de Fátima García De La Torre

Regiduría de Representación Proporcional 3 Suplente

No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Adriana Aguilar Fabián con firma electrónica, código QR y código de verificación, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil

DFE



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					Oficialía 01 del municipio de Peñamiller
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Adriana Aguilar Fabián, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Constancia de residencia Adriana Aguilar Fabián, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Peñamiller
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Adriana Aguilar Fabián
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos con firma autógrafa de Adriana Aguilar Fabián

Documentos que se ordena agregar a los autos del expediente de trámite para los efectos legales conducentes.

Segundo. Reserva. Se reserva proveer para su análisis sobre la procedencia del registro de las personas que integran la planilla de ayuntamiento de mayoría relativa, así como la lista de regidurías de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 178 de la Ley Electoral y 35 de los Lineamientos para el registro de candidaturas.

Notifíquese por estrados del Consejo Municipal de Peñamiller, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Conste.** -----

Lcda. Diana Aguas Morales.

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Peñamiller



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Peñamiller